

AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

REALIZACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS DE INFRAESTRUCTURA BASICA Y ESTRUCTURACION TÉCNICA, LEGAL Y FINANCIERA PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO METROPOLITANO (SITMM) FASE I: LA VIRGEN – CAÑAVERAL – PIEDECUESTA – FASE II: CENFER – PUERTA DEL SOL – PUERTA DEL SOL – CARRERA 27 – CARRERA 27 – UIS – UIS – CALLE 9 Y FASE III: CENFER – SAN JUAN DE GIRON CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 033 DE 2004 CELEBRADO ENTRE EL A.M.B. Y LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER "U.I.S"

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO:

N°. 033 de 2.004

CONTRATISTA

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

SUPERVISOR

Arg. PABLO ALFONSO MARIÑO

VALOR FISCAL

\$2.091.964.382,00

PLAZO

DOCE (12) MESES

ACTA Nº

03 ✓

FECHA DEL ACTA

: 04 de mayo de 2005

ACTA DE PAGO PARCIAL

En Bucaramanga, a los cuatro (04) días del mes de mayo de dos mil cinco 2005, se reunieron en el Area Metropolitana de Bucaramanga, el Arq. PABLO ALFONSO MARIÑO, en calidad de supervisor y el Ing. HERNAN PORRAS DIAZ, en calidad de Director, con el fin de elaborar y suscribir el Acta de pago parcial por la entrega del primer informe de avance del presente Convenio.

CONSIDERANDO

- 1. Que fue firmado y legalizado el Convenio Interadministrativo No. 033 de 2004, suscrito entre el Area Metropolitana de Bucaramanga y La UIS.
- 2. Que de acuerdo a la Cláusula **QUINTA** que estipula la FORMA DE PAGO, El Area Metropolitana pagara a La UIS, así: Un pago por la entrega del primer avance del Convenio, equivalente al veinticinco (25%) por ciento del valor fiscal del convenio.

ACUERDAN:

 Autorizar el pago parcial equivalente al veinticinco (25%) por ciento de acuerdo con la cláusula Quinta, del Convenio Interadministrativo No. 033 de 2004, correspondiente al pago por la entrega del primer avance por valor de QUINIENTOS VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$ 522.991.096,00).

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta de Pago Parcial correspondiente al convenio Inter-administrativo Nº 033 de 2004, por los que en ella intervinieron, a los Cuatro (04) días del mes de Mayo de 2005.

Arq. PABLO ALFONSO MARIÑO Supervisor

Ing. HERNAN PORRAS DIA Director del Proyecto

> METROPOLITANA UCARAMANGA

Vo. Bo. Arq. JULIO CESAR HERNANDEZ

Representante Legal - AMB